
**DESPACHO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN JURÍDICA
PROCESO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA**

**EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
2017**



INTRODUCCIÓN

En el presente documento se presentan los resultados de la evaluación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2017. La evaluación se inscribe en tres dimensiones básicas, a saber: a) *Cumplimiento* del POAIV con relación al marco de indicadores propuesto en la etapa de planificación. b) *congruencia* del POAIV, como proceso y como herramienta planificadora. c) *relevancia* del POAIV frente a los procesos de calidad que se generaron en los establecimientos educativos, producto de las visitas y otras actuaciones administrativas.

Es importante clarificar que los logros esperados frente a los planeados no se alcanzaron, ello responde a razones de tipo administrativo que se sustentan en austeridad y control del gasto, toda vez que no se contó con la totalidad de recursos financieros necesarios para la ejecución de las visitas planeadas en la vigencia 2017, hecho que impidió el cumplimiento cabal del Plan Operativo.

De acuerdo con los resultados arrojados en la evaluación del POAIV 2017 se formulará el plan para el año 2018, haciendo énfasis entre otros criterios, en las Instituciones que presentaron dificultades en sus diferentes procesos de gestión, para programarles visitas de inspección y vigilancia, con el fin de contribuir al mejoramiento de los procesos institucionales y por ende obtener mejores desempeños de los establecimientos educativos.

El informe de evaluación, se inscribe en la siguiente ruta:

- ✓ Ámbitos evaluados: ¿Qué se evaluó?
- ✓ Resultados de la evaluación del Plan por ámbito ¿Cuáles fueron los hallazgos encontrados?
- ✓ Conclusiones de los resultados de la Evaluación del Plan.

Por último, se quiere dejar claro que los resultados por ámbito en la gestión, fueron el referente para el proceso planificador, pero cuando se presentaron situaciones adversas en los establecimientos educativos, de orden social y cultural en el proceso formativo de los estudiantes, se programaron visitas de inspección y vigilancia de carácter incidental, con el propósito de aportar al mejoramiento de los ambientes escolares y en general del establecimiento educativo.

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA VIGENCIA 2017

I.- ÁMBITOS EVALUADOS:

- 1.1.- Gestión de la Inspección y Vigilancia del Servicio Educativo
 - 1.1.1.- Visitas de Evaluación
 - 1.1.2.- Visitas Incidentales
 - 1.1.3.- Visitas a establecimientos sin Licencia de Funcionamiento
 - 1.1.4.- Visitas de Seguimiento
- 1.2.- Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes
- 1.3.- Otras actividades

II.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN POR ÁMBITO

Se pretende verificar el cumplimiento del plan operativo anual de inspección y vigilancia, teniendo en cuenta, por un lado los resultados hallados en cada una de las diferentes visitas y por otro, los efectos de las acciones de mejora que deben realizarse para lograr tener un servicio educativo con una oferta de calidad, en los contextos diferenciales que constituyen los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.

III.- CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN

Las conclusiones son el resultado del análisis de los datos obtenidos durante el proceso de evaluación, seguimiento y control en las prácticas cotidianas a través de la visitas a los establecimientos educativos. Las conclusiones no sólo dan cuenta del total de visitas por tipología, sino de las problemáticas más frecuentes que se presentaron en los establecimientos según el tipo de visita y la gestión.

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA VIGENCIA 2017

I.- ÁMBITOS EVALUADOS:

1.1.- GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

A continuación se relacionan las actividades administrativas desarrolladas para asegurar el logro de los objetivos de inspección y vigilancia

1.1.1.- VISITAS DE EVALUACIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS:

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Visitas de evaluación a los establecimientos educativos de los municipios no certificados.	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de la visita • Realización del trabajo de campo • Entrega a la coordinación de inspección y vigilancia de la documentación obtenida en la visita 	N° de EE objeto de visita de evaluación como parte del proceso de inspección y vigilancia.	12 Establecimientos Educativos evaluados	Febrero a Diciembre 2017	Equipo de IVC, Jefes de Núcleo de Desarrollo Educativo y Equipos Interdisciplinarios

1.1.2.- VISITAS INCIDENTALES A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES:

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Visitas incidentales a los establecimientos educativos de los municipios no certificados.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la queja • Preparación de la visita • Realización del trabajo de campo • Entrega a la coordinación de inspección y vigilancia de la documentación obtenida en la visita 	N° de EE objeto de visita incidental como parte del proceso de inspección y vigilancia.	22 Establecimientos Educativos intervenidos	Febrero a Diciembre 2017	Equipo de IVC, Jefes de Núcleo de Desarrollo Educativo y Equipos Interdisciplinarios

1.1.3.- VISITAS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO:



ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Visitas a Establecimientos informales o sin licencia en los municipios no certificados.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de entidades que ofertan servicios educativos sin licencia de funcionamiento • Preparación de la visita • Realización del trabajo de campo • Entrega a la coordinación de inspección y vigilancia de la documentación obtenida en la visita 	N° de EE objeto de visita como parte del proceso de inspección y vigilancia.	1 Establecimientos Educativos intervenidos	Febrero a Diciembre 2017	Equipo de IVC, Jefes de Núcleo de Desarrollo Educativo y Equipos Interdisciplinarios

1.1.4.- VISITAS DE SEGUIMIENTO A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Visitas de seguimiento a los establecimientos educativos de los municipios no certificados.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del informe de la visita anterior • Preparación de la visita • Realización del trabajo de campo • Entrega a la coordinación de inspección y vigilancia de la documentación obtenida en la visita 	N° de EE objeto de visita de seguimiento como parte del proceso de inspección y vigilancia.	3 Establecimientos Educativos visitados	Febrero a Diciembre 2017	Equipo de IVC, Jefes de Núcleo de Desarrollo Educativo y Equipos Interdisciplinarios

1.2.- ATENCIÓN DE P.Q.R.S (PREGUNTAS, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS)

INDICADOR	ACTIVIDADES	LÍNEA BASE	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLES	
Consolidación del N° de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes diferentes a trámites atendidos de manera oportuna / N° de P.Q.R.S. recibidas	Recepción y respuesta de casos de P.Q.R.S. por medios diferentes a	Radicación por Ventanilla o WEB	98%	99%	Enero a Diciembre 2017	Equipo de inspección y vigilancia
		Servicio de Atención al Ciudadano SAC				
		Correo Electrónico				
		Atención Personalizada				

1.3.- OTRAS ACTIVIDADES

N°.	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Socialización de pautas de organización y actualización a las autoridades educativas municipales, para la realización del ejercicio de la inspección y vigilancia educativa.	N° de talleres de acompañamiento	3	Enero a Diciembre 2017	Equipo de trabajo de inspección y vigilancia
2	Elaboración, adopción, socialización y publicación del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia 2017	Plan de Inspección adoptado, socializado y publicado	1		
3	Evaluación del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia 2016.	Evaluación cualitativa y cuantitativa del Plan Operativo Anual	1		

II.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN POR ÁMBITO

El proceso evaluativo se hace anualmente para conocer la tendencia y recurrencia de las problemáticas presentadas en la prestación del servicio educativo, así como para la elaboración de indicadores de cumplimiento de la gestión programada de inspección y vigilancia.

2.1.- GESTIÓN DE LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO EDUCATIVO

2.1.1.- VISITAS DE EVALUACIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y PRIVADOS:

Este tipo de visitas indagan por el conjunto de procesos que constituyen el accionar de los establecimientos educativos, verifican si el servicio educativo se cumple en el marco de lo establecido en la normatividad vigente, como producto de éstas, se deja un conjunto de acciones de mejora que se deben incorporar al Plan de Mejoramiento Institucional con unos tiempos determinados para su cumplimiento.

Relación de establecimientos educativos oficiales y privados con visitas de evaluación

N°	Subregión	Municipio	Establecimiento Educativo Evaluado	Fecha	Naturaleza
1	Suroeste	Venecia	I.E.R. Orlando Velázquez Arango	17 al 21 de abril	Evaluación
2	Bajo Cauca	Nechí	I.E.R. Jorge Eliecer Gaitán	24 al 28 de abril	Evaluación
3	Nordeste	Segovia	I.E. Parroquial Presbítero Jorge Mira Balbín	23 al 27 de enero	Evaluación
4	Bajo Cauca	Caucasia	I.E. Normal Superior del Bajo Cauca	6 al 10 de febrero	Evaluación
5	Urabá	San Pedro de Urabá	I.E. Camilo Torres	25 al 29 de septiembre	Evaluación
6	Urabá	Necoclí	I.E.R. Mello Villavicencio	25 al 29 de septiembre	Evaluación
7	Suroeste	Ciudad Bolívar	I.E. San José del Citará	20 al 23 de noviembre	Evaluación
8	Urabá	Necoclí	I.E.R. Zapata	21 al 25 de noviembre	Evaluación
9	Urabá	Necoclí	I.E.R. Las Changas	7 al 10 de noviembre	Evaluación

Resultados de las visitas de evaluación

ESTRATEGIAS	INDICADORES	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE LOGRO	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
Visitas de evaluación a los establecimientos educativos de los municipios no certificados.	N° de EE objeto de visita de evaluación como parte del proceso de inspección y vigilancia.	32,2%	12	9/12	75%	Se generaron planes de mejoramiento en cada visita para la solución de los hallazgos encontrados.	<p>En la fase preparatoria de las visitas se solicita a las instituciones educativas que envíen con antelación los Planes de Estudio, Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación, entre otros documentos, a fin de maximizar el uso del tiempo en el trabajo de campo</p> <p>Según la temática de los hallazgos se remiten los informes a las siguientes dependencias de la Secretaría de Educación de Antioquia: Subsecretaría Administrativa, Subsecretaría de Calidad, Subsecretaría de Planeación. Lo anterior con el objetivo de que se implementen las necesidades identificadas de asesoría y asistencia técnica o actuaciones administrativas.</p> <p>El informe de la visita también se entrega a la Dirección de Núcleo Educativo y a la Secretaría de Educación Municipal o quien haga sus veces, con el objetivo de que el seguimiento de los planes de mejoramiento se realice conjuntamente entre esas instancias de inspección y vigilancia.</p> <p>En caso de hallazgos de otro tipo, se remiten a la autoridad competente.</p>

Nota: En las visitas de evaluación se incluyen establecimientos de educación formal regular de carácter oficial y algunos privados en régimen controlado.

2.1.2.- VISITAS INCIDENTALES A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES

Relación de establecimientos educativos oficiales con visita incidental

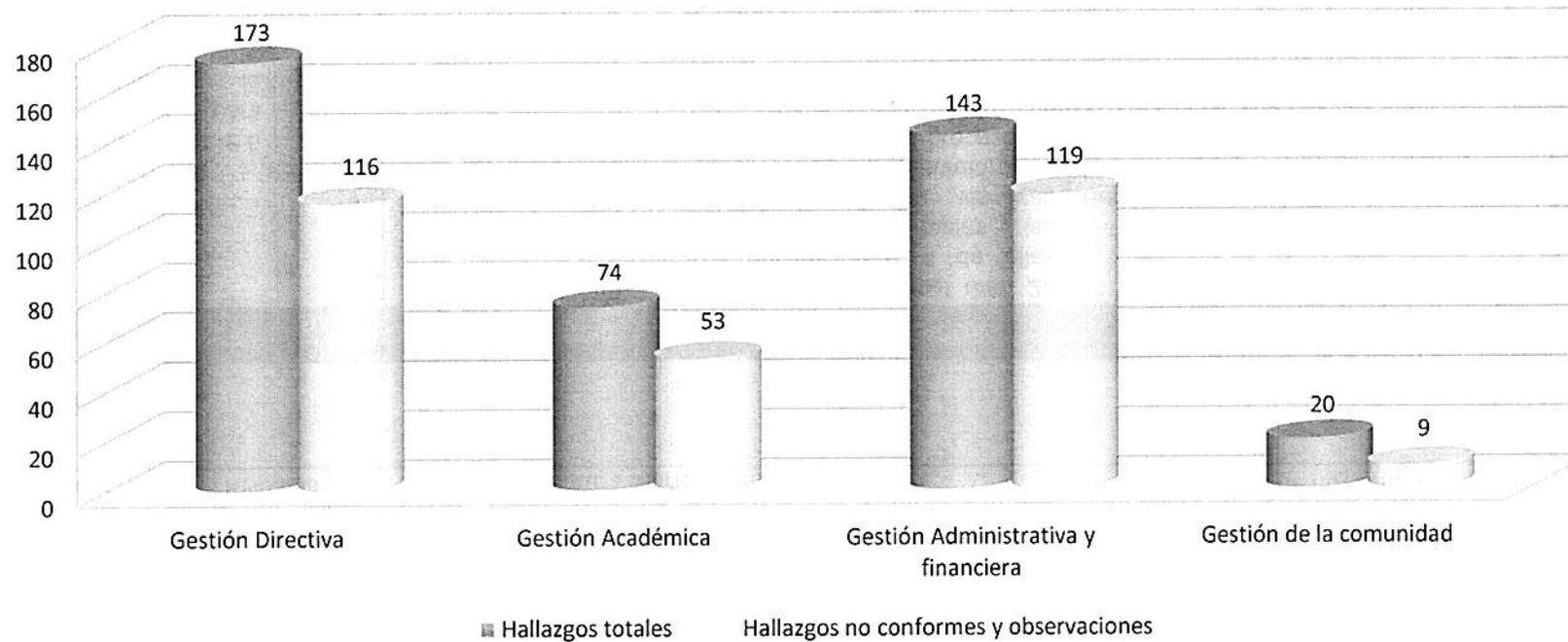
N°	Subregión	Municipio	Establecimiento Educativo a intervenir	Fecha	Naturaleza
1	Urabá	Chigorodó	I.E. María Auxiliadora	14 al 18 de agosto	Incidental
2	Oriente	Guarne	I.E.R. Hojas Anchas	14 al 16 de febrero	Incidental
3	Oriente	Marinilla	I.E. Técnico Industrial Simona Duque	20 de noviembre	Incidental
4	Suroeste	Hispania	I.E. Aura María Valencia	24 de noviembre	Incidental

Resultados de las visitas incidentales

ESTRATEGIAS	INDICADORES	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE LOGRO	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
Visitas de evaluación a los establecimientos educativos de los municipios no certificados.	Número de E.E visitados para constatar la problemática denunciada	100%	22	4/18	22%	<p>La meta original eran 22 instituciones, 4 de ellas escuelas normales, las cuales fueron visitadas desde la Subsecretaría de Calidad por el proceso de recertificación, por lo cual no se tienen en cuenta para el cálculo del presente indicador.</p> <p>Se generaron planes de mejoramiento en cada visita para la solución de los hallazgos encontrados.</p>	<p>Según el tipo de hallazgo, se hace remisión de los casos a los entes de control o diferentes dependencias de la Secretaría de Educación de Antioquia, para asesoría y asistencia técnica o actuaciones administrativas.</p> <p>Así mismo, otras cuatro instituciones programadas para visita, se atendieron mediante reuniones con los directivos docentes y con el seguimiento de la Dirección de Núcleo Educativo.</p>

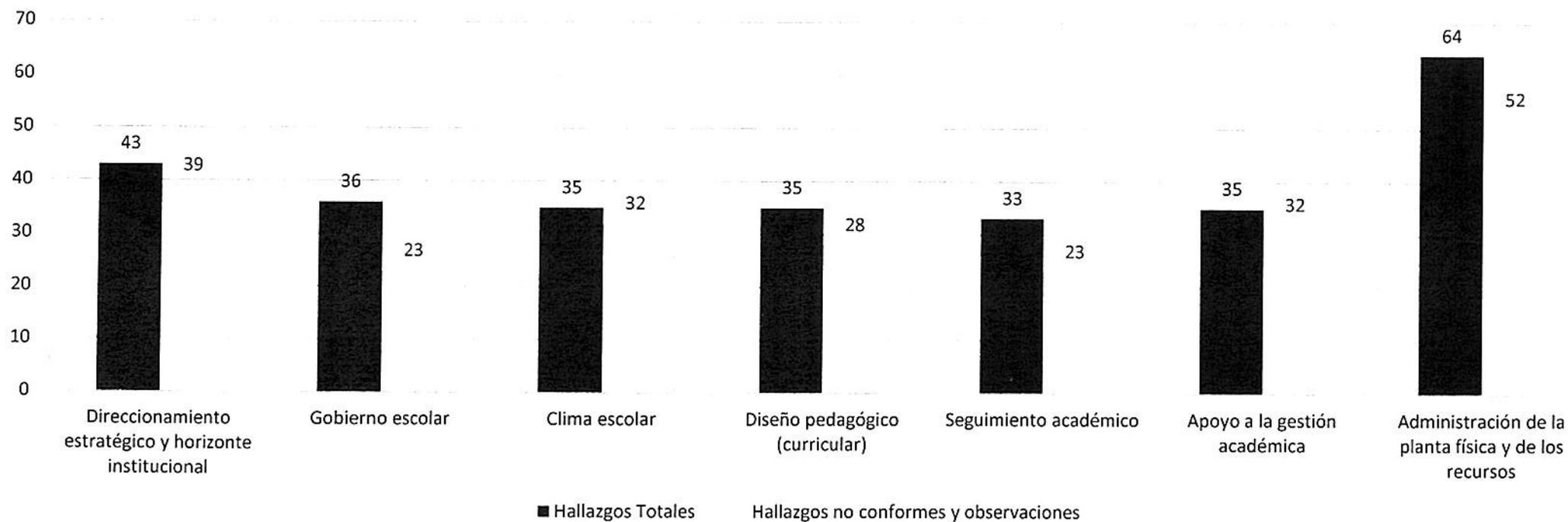
Grafica total de hallazgos vs hallazgos no conformes y observaciones por gestión

HALLAZGOS TOTALES VS HALLAZGOS NO CONFORMES Y OBSERVACIONES



Grafica de los aspectos más comunes en los hallazgos no conformes y observaciones

HALLAZGOS TOTALES VS HALLAZGOS NO CONFORMES Y OBSERVACIONES EN LOS ASPECTOS MÁS RECURRENTES



2.1.3.- VISITAS A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SIN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO:

Relación de establecimientos educativos sin licencia de funcionamiento

Si bien el equipo de inspección y vigilancia solo programó una visita a establecimiento educativo sin licencia de funcionamiento, sí atendió 15 situaciones identificadas de oferta educativa sin licencia de funcionamiento, dicha atención se dio mediante una intervención conjunta con las Direcciones de Núcleo Educativo y de las administraciones municipales, especialmente representados en los Secretarios de Gobierno y/o Educación, con el objetivo de evitar la oferta de servicios educativos sin el lleno de requisitos legales.

Esta es la relación de establecimientos sin licencia de funcionamiento que fueron intervenidos:

N°	Subregión	Municipio	Establecimiento Educativo	Servicio ofertado
1	Suroeste	Amagá	Instituto Técnico Comercial INTECO	Validación Bachillerato
2	Suroeste	Támesis	Instituto Compueducar	ETDH
3	Occidente	Caicedo	Corporación CIER Centro Educativo	Modelo SAT
4	Occidente	San Jerónimo	Instituto de Ciencias Aplicadas INDECAP	ETDH
5	Occidente	Sabanalarga	Instituto de Ciencias Aplicadas INDECAP	ETDH
6	Occidente	Liborina	Instituto de Ciencias Aplicadas INDECAP	ETDH
7	Occidente	Sopetrán	Instituto de Ciencias Aplicadas INDECAP	ETDH
8	Norte	Angostura	Instituto CEPROBI	ETDH
9	Urabá	Chigorodó	Instituto CEPROBI	ETDH
10	Norte	Yarumal	Instituto CEPROBI	ETDH
11	Norte	Valdivia	Instituto CEPROBI	ETDH
12	Nordeste	Segovia	Ceprodent Instituto Técnico	ETDH
13	Nordeste	Remedios	Instituto Pentecostal	Validación Bachillerato
14	Magdalena Medio	Puerto Berrío	Instituto FUNDETEC	ETDH
15	Magdalena Medio	Puerto Berrío	Instituto ECOSEC	ETDH

Resultados de las visitas a establecimientos educativos sin licencia de funcionamiento

ESTRATEGIAS	INDICADORES	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE LOGRO	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
Visitas a establecimientos informales o sin licencia en los municipios no certificados.	N° de EE objeto de visita como parte del proceso de inspección y vigilancia.	100%	1	0/1	0%	0 visitas, 15 intervenciones conjuntas para identificar e impedir el funcionamiento de establecimientos sin licencia.	Esta categoría se rediseñará en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2018 a fin de reflejar claramente las intervenciones realizadas a los establecimientos sin licencia de funcionamiento.

2.1.4.- VISITAS DE SEGUIMIENTO:

Relación de visitas de seguimiento

El equipo de inspección y vigilancia programó tres visitas correspondientes a instituciones evaluadas en los años 2016 y 2017, las cuales no se ejecutaron, sin embargo el seguimiento se hizo a través de los informes de avance enviados por los rectores o directores de núcleo educativo y la interacción con las autoridades municipales.

Esta es la relación de establecimientos a los cuales se les hizo alguna actividad de seguimiento

N°	Subregión	Municipio	Establecimiento Educativo	Naturaleza	Año	Tipo de Seguimiento
1	Nordeste	Segovia	I.E. Parroquial Presbítero Jorge Mira Balbín	Privado	2017	Avance
2	Bajo Cauca	Caucasia	I.E. Normal Superior del Bajo Cauca	Oficial	2017	Calidad
3	Urabá	San Pedro de Urabá	I.E. Camilo Torres	Oficial	2017	Avance
4	Suroeste	Ciudad Bolívar	I.E. San José del Citará	Oficial	2017	Avance
5	Oriente	Marinilla	I.E. Escuela Normal Superior Rafael María Giraldo	Oficial	2016	Avance
6	Valle de Aburrá	Copacabana	I.E. San Luis Gonzaga	Oficial	2016	Avance
7	Oriente	Marinilla	I.E. Román Gómez	Oficial	2016	Avance
8	Urabá	Chigorodó	I.E. Juan Evangelista Berrío	Oficial	2016	Avance
9	Suroeste	Támesis	I.E. Víctor Manuel Orozco	Oficial	2016	Avance
10	Nordeste	Segovia	Unidad Educativa La Salada	Privado	2016	Avance

Resultados de las visitas de seguimiento

ESTRATEGIAS	INDICADORES	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE LOGRO	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
Visitas de seguimiento a los establecimientos educativos de los municipios no certificados.	N° de EE objeto de visita de seguimiento como parte del proceso de inspección y vigilancia.	14,3%	3	0/3	0%	0 visitas, 10 establecimientos con actividades de seguimiento.	Esta categoría se rediseñará en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia para la vigencia 2018 a fin de identificar las actividades de seguimiento y mejorar su medición

2.1.5.- RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA:

Resultados generales de la ejecución de visitas

ENFASIS	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE CUMPLIMIENTO
Vistas de Evaluación	32.2%	12	9	75%
Visitas Incidentales	100%	18	4	22%
Visitas a establecimientos sin licencia	100%	1	0	0%
Visitas de seguimiento	14.3%	3	0	0%
TOTAL	62%	34	13	38%

Revisión y ajuste de los Manuales de Convivencia

La Dirección Jurídica hace revisión de los manuales desde dos procesos: Inspección y vigilancia y jurídico, con el objeto de verificar que se cumpla con la normatividad que regula esta materia.

ESTRATEGIAS	INDICADORES	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE LOGRO	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
Revisión y ajuste de manuales de convivencia	Nro. de manuales de convivencia revisados y ajustados /Número de EE totales	N/A	N/A	41/926	4.4%	20 Manuales de convivencia revisados por inspección y vigilancia y 21 manuales de convivencia revisados por el equipo jurídico.	Remisión a la Subsecretaría de Calidad de las necesidades de asesoría detectadas.

Acciones implementadas por la Secretaría de Educación de Antioquia como resultado de las visitas

ESTRATEGIAS	INDICADORES	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE LOGRO	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
Acciones implementadas por la Secretaría de Educación de Antioquia como resultado de las visitas	N° de acciones implementadas por SEDUCA / N° de solicitudes de actuación realizadas por inspección y vigilancia a partir de las visitas	50%	80%	2/5	40%	Traslados de personal realizados para dar solución a conflictos en las instituciones educativas	Revisión con la alta dirección de las causas por las cuales no se ejecutó la totalidad de las acciones solicitadas.

Establecimientos clasificados en régimen controlado

ESTRATEGIAS	INDICADORES	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE LOGRO	RESULTADOS	MEDIDAS TOMADAS
Establecimientos educativos no oficiales clasificados en régimen controlado	Número de establecimientos educativos no oficiales clasificados en régimen controlado/número de EE no oficiales de la ETC, y su variación frente al año anterior.	17%	10%	19/307	6,2%	19 establecimientos clasificados en régimen controlado por parte del Proceso de Acreditación, Legalización y Reconocimiento de la Dirección Jurídica.	Acciones de seguimiento para subsanar las causales que implicaron la clasificación en régimen controlado.

2.2.- RESULTADOS DE LA ATENCIÓN DE P.Q.R.S (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS)

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE LOGRO	RESULTADOS	ACCIONES ADELANTADAS
Estudio y atención de casos	<p>Recepción de casos de PQRS presentados por la comunidad</p> <p>Selección, análisis, asignación y proyecto de respuesta a las PQRS</p> <p>Realización de consolidado de PQRS</p> <p>Seguimiento a respuestas dadas y a casos resueltos</p>	<p>Porcentaje de PQRS atendidas por el equipo de inspección vigilancia de manera oportuna, en relación con la demanda</p>	98,7%	99%	1108/1131	97,9%	<p>Se atendieron con respuesta oportuna 1108 casos de los 1131 ingresados, así:</p> <p>670 por radicados 63 por el Sistema de Atención al Ciudadano SAC 286 por atención directa al público 112 vía correo electrónico</p> <ul style="list-style-type: none"> • De los casos que ingresaron, 9 se identificaron como informes de avances de los compromisos adquiridos en las diferentes visitas • Si se compara el número de casos atendidos (1131) con el número de estudiantes matriculados (522432 corte noviembre), se encuentra un resultado una queja por cada 461 estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Según la situación presentada, se remitieron casos a instancias municipales como la Comisaría de Familia y Policía de Infancia y Adolescencia, • También a los Órganos de Control, como Contraloría, Procuraduría y Control Interno Disciplinario. • Remisión a las dependencias o funcionarios de SEDUCA competentes. • Se programaron visitas de Inspección y Vigilancia para atender las problemáticas más complejas.

2.3.- OTRAS ACTIVIDADES

A continuación se relaciona el resultado de la ejecución de las actividades necesarias para el logro de los objetivos de inspección y vigilancia

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADORES	LINEA BASE	META	LOGRO	% DE LOGRO	RESULTADOS	ACCIONES ADELANTADAS
Actividades complementarias necesarias para el logro de los objetivos de inspección y vigilancia	Socialización de pautas de organización y actualización a las autoridades educativas municipales, para la realización del ejercicio de la inspección y vigilancia educativa.	N° de talleres de acompañamiento	0%	100%	0/3	0%	No se realizaron los encuentros subregionales por falta de presupuesto.	Analizar si se reprograma la actividad en el Plan Operativo Anual 2018
	Elaboración, adopción y publicación del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia 2017	Plan de inspección elaborado, adoptado y publicado	100%	100%	1/1	100%	Plan operativo remitido al MEN en marzo de 2017	Revisar las consideraciones hechas por el Ministerio de Educación Nacional para la formulación del POAIV 2018
	Evaluación del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia 2017.	Evaluación cualitativa y cuantitativa del Plan Operativo Anual	100%	100%	1/1	100%	Análisis cualitativo y cuantitativo de la evaluación del POAIV 2017.	Reorientación del procedimiento de Gestión de la Inspección y Vigilancia del Servicio Educativo en los aspectos que lo requieran

III.- CONCLUSIONES DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN

De la ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia y su evaluación, se pueden concluir los siguientes aspectos:

- Falta de capacitación y actualización para las personas que realizan actividades de de inspección y vigilancia.
- Las visitas de evaluación previstas fueron 12 de las cuales se ejecutaron 9 para un porcentaje de ejecución del 75%. Esto por falta de disponibilidad presupuestal.
- Las visitas incidentales planeadas fueron 18, de las cuales se ejecutaron 4, para un porcentaje de cumplimiento del 22% y las visitas de seguimiento planeadas fueron 3, de las cuales no se ejecuto ninguna, para un porcentaje de cumplimiento del 0%. Lo anterior por falta de disponibilidad presupuestal para el ejercicio de la inspección y vigilancia.
- En cuanto a los aspectos más recurrentes que trae la Guía 34 del MEN, sobresalen como hallazgos no conformes: El direccionamiento estratégico, el diseño pedagógico y curricular, el sistema de evaluación, la convivencia, el gobierno escolar, la secretaría y archivo, la administración de la planta física y los recursos.

A partir de lo anterior se definieron las siguientes acciones de mejoramiento para el plan operativo de 2018:

- ✓ Desarrollar un Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2018 que tenga en cuenta las debilidades identificadas.
- ✓ Implementación del proceso de capacitación y actualización de las personas que ejercen la función de inspección y vigilancia.
- ✓ Elaborar el POAIV teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de Educación Nacional, en los diferentes oficios y en la cartilla para la elaboración de planes operativos.

IV.- FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL DISEÑO Y VALIDACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL POAIV

Los funcionarios garantes y responsables del diseño, validación, ejecución, evaluación y mejoramiento del procedimiento de gestión de la inspección y vigilancia del servicio educativo, adscrito proceso gestión del servicio educativo del sistema integrado de gestión de la calidad, en la Secretaría de Educación de Antioquia, y en atención al artículo 14 del Reglamento Territorial de Inspección y Vigilancia, firman la presente evaluación del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV) 2017.


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación de Antioquia


TERESITA AGUILAR GARCÍA
Directora Jurídica

Proyectó: Integrantes del proceso de Inspección y vigilancia
Presentaron: Integrantes del proceso de Inspección y vigilancia
Fecha: 15 de febrero de 2017